

**XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GARZON
COOTRANSGAR LTDA.**

ACTA No. 025

En la ciudad de Garzón, el día domingo 26 de marzo de 2023, en las instalaciones del restaurante "SAN JOAQUÍN" ubicado en el Kilómetro 2 vía Garzón- Neiva siendo las 09:00 am, se reunieron 214 asociados hábiles de los 258 convocados del total de 368 asociados que integran la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GARZÓN COOTRANSGAR LTDA. Se recibieron 35 excusas debido a la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración en sesión ordinaria numero 037 llevada a cabo el día 07 de febrero de 2023 y luego de la verificación de las listas donde se determinó los asociados hábiles e inhábiles, verificados según cierre del 31 de enero de 2023, proceso acompañado por la junta de vigilancia y publicado en las instalaciones de la Cooperativa como lo establecen los estatutos de la misma en su Artículo 39. La convocatoria a la asamblea fue realizada mediante comunicación radial desde el 7 de marzo de 2023 hasta el día 25 de marzo de 2023 por la emisora LA REINA 93.6, comunicación escrita enviada el día 01 de marzo del año en curso a cada uno de los asociados y también mediante avisos colocados en las carteleras de la sede principal y las oficinas existentes en las diferentes Terminales de Transporte y comunicación enviada por los grupos de WhatsApp de la Cooperativa, cumpliendo lo establecido en el Artículo 44 de la misma.

ORDEN DEL DÍA:

1. ORACIÓN
2. HIMNO NACIONAL
HIMNO DEL HUILA
HIMNO DE GARZÓN
HIMNO DEL COOPERATIVISMO.
3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM A CARGO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.
4. MINUTO DE SILENCIO POR LOS ASOCIADOS FALLECIDOS.

5. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
6. NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA:
 - ☞ PRESIDENTE
 - ☞ VICEPRESIDENTE
 - ☞ SECRETARIO
7. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
8. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES.
9. LECTURA INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA REVISIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
10. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ÉSTA ASAMBLEA.
11. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ESCRUTINIO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVOS.
12. PRESENTACIÓN DE INFORMES:
 - ☞ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 - ☞ JUNTA DE VIGILANCIA
 - ☞ COMITÉ DE APELACIONES
 - ☞ GERENCIA
 - ☞ ASESOR JURÍDICO
13. DICTAMEN REVISOR FISCAL
14. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022.
15. PRESENTACIÓN PROYECTO DE APROPIACION DE EXCEDENTES AÑO 2022.
16. AUTORIZACIÓN TRAMITE DE ACTUALIZACION REGISTRO WEB ANTE LA DIAN.
17. ELECCIÓN DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS:
 - ☞ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 - ☞ JUNTA DE VIGILANCIA
 - ☞ COMITÉ DE APELACIONES
 - ☞ REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.
18. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES POR ESCRITO.
19. CLAUSURA

DESARROLLO DEL ORDEN DÍA:

Siendo las 09:30 am se procedió a dar inicio al Orden del día así:

1. Se dio inicio con la oración la cual fue realizada por el sacerdote MIGUEL OÑATE.
2. HIMNOS
Himno Nacional

Himno del Huila.

Himno de Garzón

Himno del Cooperativismo.

3. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se verificó la asistencia respondiendo en el momento 214 Asociados de los 258 convocados en su orden así:

1	ADIER MOYA CERQUERA
2	ALBEIRO MELO OLAYA
3	ALBENIS ESPINOSA
4	ALBERTO HERERRA CULMA
5	ALBERTO MARTINEZ CASTRO
6	ALCIBIADES ROBLES OIDOR
7	ALEXANDER CARVAJAL SALAZAR
8	ALEXANDER GONZALEZ CALDERON
9	ALEXANDER QUIROGA BUSTOS
10	ALEXIS MOYA CERQUERA
11	ALONSO CASTRO LATORRE
12	ALVARO DIAZ CARVAJAL
13	ALVARO LOPEZ RODRIGUEZ
14	ANA GILMA CORDOBA DE MONJE
15	ANA ISABEL BALLESTEROS
16	ANA RUTH OSSA CEBALLES

17	ANA VASQUEZ TRUJILLO
18	ANCIZAR SOTELO ORTIZ
19	ANGELMIRO CEDIEL LOZANO
20	ANIBAL BARRERA OTALORA
21	ARISTOBOLO SILVA ORTIZ
22	ARNOLDO SOZA GARCIA
23	BENJAMIN CASTRO JIMENEZ
24	BERNARDO RAMOS RAMON
25	BERNED TRUJILLO VALENZUELA
26	BERTULFO NAVEROS TORRES
27	CAMILO ANDRES TRUJILLO LOZADA
28	CARLOS ANDRES CARVAJAL G.
29	CARLOS ARLEY CUBILLOS LUGO
30	CARLOS EDUARDO MARTINEZ M.
31	CARLOS ERNESTO LOZANO VIDAL
32	CARLOS JULIO CARVAJAL CABRERA
33	CARLOS REYES POLO
34	CECILIA MATIZ SORZA
35	CESAR AUGUSTO CABREJO
36	CRISTIAN JAVIER VELA CARVAJAL

37	DAMARY GALINDO
38	DIANA CONSTANZA TRUJILLO M.
39	DIANA MARCELA GOMEZ LIZCANO
40	DIANA MARCELA RUBIANO CAMPO
41	DIANA MAYERLY CABRERA JAIME
42	DILFREDO BUSTOS BUSTOS
43	DUBERNEY CERON FAJARDO
44	EDGAR VARGAS CAMACHO
45	EDILBERTO ZUÑIGA BERMEO
46	EDISSON GUTIERREZ SANTILLANA
47	EDIVAR IVAN MUÑOZ ORTIZ
48	EDOLIO TRUJILLO RAMON
49	EDUARDO CHAVARRO SILVA
50	EDWIN SANCHEZ CERQUERA
51	ELIAN FELIPE GONZALEZ GAITAN
52	ELIECER RAMIREZ ALARCON
53	ELIECER SANTOS SANDOVAL MEDINA
54	ELIZABETH GUTIERREZ MENDEZ
55	ELIZABETH REINA REINA
56	ERNESTO LEGUIZAMON MARTINEZ

57	ERNESTO RODRIGUEZ BALLESTEROS
58	EXEQUIEL MANJARREZ MASABEL
59	FABIAN ALBERTO SANABRIA
60	FABIAN ERNESTO RODRIGUEZ ROJAS
61	FABIAN VALDERRAMA MARTINEZ
62	FABIO POLANIA TRUJILLO
63	FAIBERTH GONZALEZ
64	FERNANDO CARDOZO MENESES
65	FRANCISCO ANTONIO FALLA O.
66	FREDY GOMEZ ENSISO
67	FREDY RIVAS POLO
68	GEOVANNY ARDILA MUÑOZ
69	GEOVANNY RAMIREZ RODRIGUEZ
70	GERARDO OSSA CEBALLES
71	GERARDO VALDERRAMA PIMENTEL
72	GERMAN DIAZ
73	GILBERTO BELTRAN POLO
74	GILBERTO MARTINEZ FALLA
75	GUSTAVO MARTINEZ BEDOYA
76	GUSTAVO RAMOS PEÑA

77	GUSTAVO RODRIGUEZ CARDENAS
78	GUSTAVO SANCHEZ SANCHEZ
79	HARLEY ROJAS FALLA
80	HECTOR CERON CADENA
81	HEIMER ALEXANDER OSSA ESPINOSA
82	HENRY RAMIREZ TORREZ
83	HENRY REYES POLO
84	HERLES CARDENAS AVILA
85	HERNAN ADARME ORDOÑEZ
86	HERNANDO GUTIERREZ CARDOZO
87	HUBER SILVA LOSADA
88	HUGO FERNANDO CABRERA N.
89	HUMBERTO VARGAS QUINTERO
90	ISMAEL CALDERON CALDERON
91	ISMAEL CARVAJAL BLASQUEZ
92	ISMAEL RODRIGUEZ CABRA
93	JAIME ACUÑA
94	JAIME CASTRO
95	JAIME GUTIERREZ CHAVARRO
96	JAIME ROJAS FIERRO

97	JAIRO CARVAJAL OSPINA
98	JAIRO HERNAN SUAREZ B.
99	JAIRO GILBERTO PEÑA YEPES
100	JAIRO TRIVIÑO CALDERON
101	JAROLD YECID ROA MONTES
102	JAVIER CALDERON GONGORA
103	JAVIER CERON CHAVEZ
104	JAVIER PULIDO TOVAR
105	JESNER AGUSTIN GARCIA CRUZ
106	JESUS ANTONIO ACUÑA
107	JHON FREDDY ALMARIO CLAROS
108	JHON REINALDO PINEDA ANGARITA
109	JHON WILSON RODRIGUEZ B.
110	JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ
111	JODENIS SANCHEZ MONTILLA
112	JORGE CALDERON CALDERON
113	JORGE EDUARDO ROA
114	JORGE HERNAN SEGURA
115	JORGE LUIS FAJARDO RAMOS
116	JOSE ALBEIRO BUSTOS AGUILAR

117	JOSE DANIEL CORTEZ
118	JOSE DEL CARMEN BERMUDEZ M.
119	JOSE ELDINEVER GARCIA RAMIREZ
120	JOSE GERARDO HURTADO GONGORA
121	JOSE GONZALEZ PALOMINO
122	JOSE HERLEAN RIVERA COLLAZOS
123	JOSE HERMILSO ARIAS LOPEZ
124	JOSE HERNANDO ROA SUSATAMA
125	JOSE LIZARDO CALDERON GONGORA
126	JOSE LIZARDO TORRES BUSTOS
127	JOSE MANUEL TIERRADENTRO
128	JOSE OMAR VILLANUEVA LUGO
129	JOSE ORLANDO CHAVARRO QUIZA
130	JOSE ROMMEL CHACON ARANGO
131	JOSE VICENTE CORTEZ CONTRERAS
132	JOSE VITELIO OSSA CEBALLES
133	JOSE VITELIO POLANIA
134	JOSELITO ROJAS ALMARIO
135	JUAN CARLOS POLANCO GASCA
136	JUAN DE DIOS CUAJI VELAZCO

137	JUAN PABLO BURGOS BOTELLO
138	JUAN SEBASTIAN CARVAJAL G.
139	JULIAN ANDRES SANCHEZ FIERRO
140	JULIO EDUARDO BARBOSA VEGA
141	J.A.C. VEREDA EL LIBANO
142	LEOPOLDO VARGAS QUINTERO
143	LIBARDO SILVA CLAROS
144	LIBARDO VARGAS MEDINA
145	LIBORIO LUIS RESTREPO M.
146	LIGIA PALENCIA CALDERON
147	LILIANA GAITAN CAMACHO
148	LUCENIA EMBUS MANCHOLA
149	LUIS ALBERTO ALVAREZ LEON
150	LUIS ALBERTO ANGEL TRUJILLO
151	LUIS ALBERTO ANGEL URRIAGO
152	LUIS ALBERTO POVEDA VALENCIA
153	LUIS ALIRIO CARDONA SERRATO
154	LUIS ANCELMO MOTTA VALENCIA
155	LUIS ANGEL MARTINEZ PARRA
156	LUIS ENRIQUE CLAROS ROJAS

157	LUIS GERARDO LAMILLA ARCE
158	LUZ AIDA RODRIGUEZ BALLESTEROS
159	LUZ AMPARO SALAZAR MUÑOZ
160	MADÉLINNE JULIETH RODRIGUEZ R.
161	MARIA ESTHER MENDEZ TRIANA
162	MARIA LILIANA GUTIERREZ MENDEZ
163	MARINELA CALDERON ANGARITA
164	MARISOL BAUTISTA LAGUNA
165	MAURICIO MOYA CERQUERA
166	MEDARDO BARRERA OTALORA
167	MERCEDES VARGAS CARVAJAL
168	MICHAEL STEVEN RODRIGUEZ B.
169	MIGUEL HERNAN CRUZ AMBITO
170	MISAEEL BARRERA
171	MISAEEL VARGAS PERDOMO
172	NELSON RAMIREZ VARGAS
173	NESLEY JIMENA ALMARIO PAJOY
174	NICEFORO OSORIO ORTIZ
175	NIEVES ARDILA MENDEZ
176	NILSON JAVIER SANABRIA ARDILA

177	OFELIA PALACIOS SALAZAR
178	OMAR CARRILLO PEÑUELA
179	OMAR MOYA SANTAMARIA
180	ORLANDO CARBALLO GUTIERREZ
181	ORLANDO MOYA SANTAMARIA
182	OSCAR ALEXIS VARGAS SANABRIA
183	OSCAR JAVIER RAMIREZ
184	OTONIEL PARRA ROJAS
185	PEDRO ANGEL GUERRERO
186	PEDRO LUIS PEÑA JOVEN
187	PEDRO NEL SILVA ALARCON
188	POMPILIO OSPINA CADENA
189	PRAXEDIS OSORIO GUAUÑA
190	RICARDO BUSTOS BUSTOS
191	RIGOBERTO LOSADA SANCHEZ
192	RÚTBIS NUNEZ SANCHEZ
193	SAMUEL PENAGOS MUNAR
194	SEN SUAREZ SANCHEZ
195	SILVIO CARVAJAL BARRERA
196	UBER ANTONIO GUTIEREZ SUAREZ

197	ULPIANO SALETH LOZANO MATIZ
198	URBANO CAPIZ PISO
199	VICTOR ALFONSO MORA GONZALEZ
200	VIDAL ALVAREZ TELLO
201	VITELVINA NUÑEZ CARVAJAL
202	VIVIANA BONELO FLOREZ
203	WILLIAM CARVAJAL CORDOBA
204	WILSON VARGAS CARVAJAL
205	WILSON GUTIERREZ VILLANUEVA
206	WILSON NUÑEZ SANCHEZ
207	WILSON PAZ LOPEZ
208	WUNICER CRUZ TRUJILLO
209	YANQUIR CARVAJAL CORDOBA
210	YENY ALEXI PISTALA CERQUERA
211	YHON EDINSON SUAREZ CAMPOS
212	YINET MONCAYO LEON
213	YOLANDA ESPINOSA TOVAR
214	YULI ALEJANDRA MENDEZ P.

De igual forma se recibieron 35 excusas de asociados quienes por razones válidas de fuerza mayor no pudieron asistir a la asamblea, los cuales se detallan a continuación:

No Numero de cedula Nombres y Apellidos

1	ALICIA FIGUEROA GOMEZ
2	AMPARO RIVERA SALDAÑA
3	ARBEY CLAROS QUINAYAS
4	ARLEY PARRA ROJAS
5	ARNED ANAYA TRUJILLO
6	AYDA LEDIS OLIVEROS LOZANO
7	FABIO CAMERO TRIANA
8	GILBERTO SANCHEZ PEÑA
9	HUMBERTO TORRES CORREA
10	IVAN CARVAJAL QUINTERO
11	JAIME LEON VARGAS
12	JAMES TORRES BORJA
13	JESUS ANTONIO MARIN PLAZA
14	JESUS ANTONIO VARGAS QUINTERO
15	JHON JAIRO MENDES LEMUS
16	JORGE ANDRES VARGAS TEJADA

17	JORGE ORLANDO TRUJILLO ESCOBAR
18	JOSE VIDAL MUÑOZ CHAVARRO
19	JOVITA BONILLA DE QUIROGA
20	LINA MARCELA ZEMANATE MESA
21	LUIS FAMER LAMILLA CARVAJAL
22	LUIS GUILLERMO SIERRA ORTIZ
23	LUIS SANTOFIMIO CARDOZO
24	MANUEL ALBERTO ACUÑA MOLINA
25	MARCO ANTONIO ACUÑA MOLINA
26	MARIA IBETH LOZANO LEAL
27	MARINA ORTIZ GALEANO
28	MARISOL CELY PEREZ
29	ODAIR TRUJILLO RAMOS
30	OLIMPO CALDERON RUBIANO
31	ROSALBA ARBOLEDA FONSECA
32	WENCESLAO IZQUIERDO MAHECHA
33	WILFREDO FLORES MORERA
34	YEISON TRUJILLO OSORIO
35	YOHANA PUENTES ABELLA

Con lo anterior, se pudo constatar que existe suficiente **QUORUM** deliberatorio para tomar decisiones validas en esta asamblea ya que se encuentran presentes más de la mitad de los asociados hábiles convocados a la XLI Asamblea General Ordinaria de Asociados de **COOTRANSGAR LTDA.**, según lo establece el artículo 47, numeral 5 del estatuto de COOTRANSGAR.

Los señores ERNESTO LEGUIZAMON MARTINEZ y ALEXANDER QUIROGA BUSTOS, miembros de la junta de vigilancia del periodo 2022, realizaron la revisión del listado de asistentes a la Asamblea para constatar el Quórum.

4. MINUTO DE SILENCIO POR LOS ASOCIADOS FALLECIDOS

Se ofreció un minuto de silencio por los asociados fallecidos, a cargo del señor EDGAR POLANIA TAMAYO.

5. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El actual Presidente del Consejo de Administración **WILLIAM CARVAJAL CORDOBA**, dio por instalada la **XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOTRANSGAR LTDA.**

6. NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA

Para el nombramiento de la Mesa directiva se postularon los nombres de los asociados **JOSE HERLEAN RIVERA COLLAZOS** para presidente, para vicepresidente el señor **ALEXANDER QUIROGA BUSTOS**; para el cargo de secretario el señor **VÍCTOR ALFONSO MORA GONZÁLEZ**. Siendo el resultado de la votación todos a favor y ninguno en contra, definiendo la mesa directiva que de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
JOSE HERLEAN RIVERA COLLAZOS	PRESIDENTE
ALEXANDER QUIROGA BUSTOS	VICEPRESIDENTE

VICTOR ALFONSO MORA G.

SECRETARIO

Quienes aceptaron sus cargos, agradecieron a los Asambleístas la confianza depositada en su designación y pidieron respeto, cordura y comprensión para el buen desarrollo de esta asamblea.

7. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Es puesto en consideración el orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones por unanimidad de la asamblea.

Se aprobó por parte de la Asamblea, el ingreso de la señora LUCENIA EMBUS MANCHOLA, que por estado de la vía llegó luego de la hora citada.

8. APROBACIÓN REGLAMENTO DE DEBATES

Se puso en consideración el Reglamento de debates e igualmente fue aprobado por los asociados hábiles asistentes:

9. LECTURA INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA REVISIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó el informe de la Comisión encargada para la Revisión del Acta de Asamblea General Ordinaria Número 024, la cual es aprobada en su totalidad sin observaciones o correcciones.

10. COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La Asamblea General acogiendo al artículo 47, numeral 8 de los estatutos de la cooperativa **COOTRANSGAR LTDA.**, nombró por unanimidad, es decir 214 votos a favor y ninguno en contra, para la revisión y aprobación de la presente acta a los asociados que se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE
1	JAROL YECID ROA MONTES

2 MADELINNE JULIETH RODRIGUEZ R.

3 ORLANDO CARBALLO GUTIERREZ

Los anteriores asociados manifiestan aceptación del nombramiento.

11. COMISIÓN DE REVISIÓN Y ESCRUTINIO

La asamblea nombró por unanimidad es decir 214 votos a favor y ninguno en contra, la comisión para la revisión de escrutinios a los siguientes asociados:

No.	NOMBRE
1	JAIME ACUÑA MOLINA
2	JOSELITO ROJAS ALMARIO
3	CARLOS EDUARDO MARTINEZ M.

Quienes aceptaron su nombramiento.

12- PRESENTACIÓN DE INFORMES

a. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presentado el informe del Consejo de Administración, por el señor WILLIAM CARVAJAL CORDOBA, como presidente. Este se coloca a consideración de la Asamblea y se pregunta si alguien tiene alguna duda o inquietud en los temas presentados:

El señor JAIME ACUÑA MOLINA, pide al presidente del Consejo le aclare porque no se obtuvo respuesta con su firma a una solicitud respecto al despachador de Zuluaga, que él y algunos asociados propietarios de vehículos que operan en el corredor Garzón Zuluaga y viceversa realizaron al Consejo de Administración y el oficio de respuesta lo firma el gerente. El señor William Carvajal, responde que, sí se dio respuesta, además el Consejo atendió el caso dándoles un espacio, en primer lugar, a todos los asociados de este corredor, y luego a 3 asociados que ellos eligieron como comisión para estar al tanto del caso y el Consejo les definió presencialmente en la reunión e informo de las decisiones tomadas como consta en

el oficio en el que el gerente les responde lo que el consejo decidió. El señor Gerente le indico a la Asamblea los valores correspondientes a la inquietud presentada por el asociado JAIME ACUÑA MOLINA de la siguiente manera: INGRESOS ANTES DE PANDEMIA: \$ 67.258.500, INGRESOS DESPUÉS DEL AÑO 2020: \$ 11.338.000, FALTANTE PUNTO DE EQUILIBRIO: \$ - 20.828.000.

El señor FRANCISCO ANTONIO FALLA, pregunta sobre la negociación de combustible, dice que esta negociación se hizo con demasiada anticipación y a él le parece mejor Terpel porque es la mayor accionista en la planta de Neiva, además comenta que cuando él estuvo en el Consejo la compañía Esso Mobil les renovó automáticamente un contrato y ahí les bajaron el margen mayorista. El presidente responde que es una negociación que se realizó teniendo en cuenta que se está vendiendo más y está próximo a cumplirse el galonaje pactado, hace la comparación que en 2018 dieron para Cootransgar \$300.000.000 de capital de trabajo, y en esta ocasión \$700.000.000 pide la palabra el señor FABIÁN ERNESTO RODRÍGUEZ ROJAS, gerente de la cooperativa quien interviene indicando que este contrato es una muy buena negociación plantea que no es solo la diferencia en el capital de trabajo, adicional a ello se tiene un incremento de 7 puntos porcentuales del margen mayorista, pasando del 58 al 65% que a modo de ejemplo y para que tengan un dato en cifras, significa que aproximadamente de cada \$400 que se gana la compañía le retorna el 65% por cada galón.

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA:

Se presenta el informe de la junta de vigilancia del cual, no surgió pregunta o duda por resolver, respecto a lo informado por este órgano de administración.

INFORME COMITÉ DE APELACIONES:

Se realiza la lectura del informe del COMITÉ DE APELACIONES informe de actividades realizadas durante el periodo 2022, periodo en el cual no se atendieron apelaciones de los asociados de la cooperativa.

b. INFORME DE GERENCIA:

El señor FABIAN ERNESTO RODRIGUEZ ROJAS, expresa su saludo y agradecimiento a los presentes y se permite rendir informe de las labores realizadas, en ejecución y proyectadas por la gerencia en el ejercicio del año 2022. Pide a los asociados le permitan exponer su informe de manera completa y al finalizar este si existen preguntas las resuelve. Bajo esta dinámica el gerente rinde su informe en donde expuso inicialmente su acompañamiento en el trámite de registro y posesión del Consejo de Administración, así como la atención a la solicitud de modificación del Estatuto de la Cooperativa el cual se llevó a cabo en el mes de febrero del año 2023, continua el gerente rindiendo su informe dando a conocer el evento de celebración de los 50 años de la cooperativa, en el que se otorgaron reconocimientos a algunos asociados fundadores como el señor JOSE VITELIO POLANIA y la señora EMILIA TRUJILLO DE PEDROZA, complementa el gerente informando que con el propósito de resaltar la historia de la cooperativa y su imagen, se decidió junto con el Consejo de Administración, hacer el cambio en los distintivos de la misma, el cual se viene implementando y para el caso de los vehículos la cooperativa asumió los costos. El plazo para que todos los vehículos cuenten con los nuevos logos es hasta el mes de marzo de 2023.

Por otra parte, informa que la bandera de la mayorista Esso Mobil cambió a la marca Primax y con ello la compañía le venía solicitando a Cootransgar modificar el contrato actual de combustible en donde solicitaban ampliar el galonaje o disminuir el porcentaje del margen mayorista, para que le hicieran el rebranding o cambio de imagen a la estación de la cooperativa, a lo que en asocio con el Consejo de

Administración, se adoptó una posición negativa durante más de 6 meses, con lo que finalmente se logró que la compañía asumiera el 100% de los costos del cambio de imagen sin que se incurriera en costo alguno por parte de la cooperativa.

Informa el gerente sobre los beneficios sociales que se realizaron para el periodo 2022, entre ellos celebración de los 50 años, bono de combustible para todos los asociados en la celebración de los 50 años, detalle san pedrino, devolución del 2% de los tanqueos de combustible, detalle de la asamblea 2021, distintivos de los vehículos, aporte para las pólizas RCC y RCE, los cuales representados en cifras ascienden aproximadamente a los \$450.000.000. Así como la obtención de 2 becas universitarias por intermedio de Equidad seguros, en las que fueron beneficiados el asociado ELIAN FELIPE GONZALEZ y la hija del asociado CARLOS REYES.

Expone el gerente que se realizó negociación del contrato de combustible especificando las principales condiciones de este comparadas a la negociación anterior en el siguiente orden; Contrato anterior \$300.000.000 de capital de trabajo, 58% del margen mayorista, 7.000.000 de galones, contrato actual \$700.000.000 capital de trabajo, 65% del margen mayorista 8.000.000 de galones.

Se informa de la apertura de una nueva taquilla en el municipio de Altamira, así como la vinculación de colaboradores para laborar en la taquilla de Neiva, mediante acuerdo con los asociados transportadores de esta ruta en la modalidad de kias y los transportadores de esta modalidad de las empresas Flota Huila y Cootransgigante, en donde la cooperativa colocó el software, hardware y los transportadores asumen el costo de los colaboradores.

Presenta el gerente en su informe la reestructuración en el lavadero, en donde se cuenta con maquinaria nueva, especialmente de mayor tecnología como lo es la maquina espumadora y el sistema de aspiradora por turbina, el cual permite realizar este proceso de manera simultánea en 4 vehículos, expone que la idea inicial

consistía en operar esta unidad de negocio de manera directa por la cooperativa. Sin embargo, para operar este de manera óptima se requería alrededor de 10 colaboradores aproximadamente y demanda bastante responsabilidad, por lo que finalmente fue arrendado al asociado Anibal Barrera Otalora, quien acepto las condiciones de manejo e inversión para la operación del mismo quien está pagando un valor de \$2.300.000 sumado a que se implementó el servicio de monta llantas y por este concepto se recibe un ingreso adicional en el área de lo que antes correspondía únicamente a lavadero.

Finaliza la presentación del señor gerente FABIÁN ERNESTO RODRÍGUEZ ROJAS, con la información del valor de los excedentes a distribuir entre los asociados, tras el ejercicio realizado en el año 2022, siendo estos de \$241.199.576. Agradece a los colaboradores, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y asociados de la cooperativa por la confianza depositada y apoyo en su gestión, pide a los asociados pregunten y resuelvan todas las inquietudes que tengan por pequeñas que sean, aprovechando que la Asamblea es el espacio propicio para ello, ya que están todos los órganos de administración y de control de la cooperativa, y pueden resolverlas realmente los responsables del direccionamiento de la misma.

Tras la presentación del informe de gerencia el asociado ERNESTO LEGUIZAMON, pide al gerente se le aclare a la Asamblea el trámite de la camioneta en la que se pretende vincular un taxi, se dice que está vinculada en un cupo de una camioneta de las vinotintas que operan en la plaza de mercado y no puede vincularse un taxi. El gerente responde que este trámite es un punto muy importante a tratar y lo aclara de la siguiente manera; informa que el proceso inicio con la venta de la camioneta de placas VZA-957 de propiedad de la señora ALEXANDRA ESCOBAR, quien le vendió al señor ANGELMIRO CEDIEL, esta solicitud de venta fue enviada al Consejo de Administración y fue aceptada pues es un trámite dentro del giro normal y legal de la cooperativa, luego de ello el señor ANGELMIRO CEDIEL informa que

cede la capacidad transportadora o cupo de esta al señor CAMILO CORTES, trámite que también es autorizado teniendo en cuenta que el trámite es completamente legal. Sin embargo, en la reunión en la que se acepta ceder la capacidad transportadora del señor ANGELMIRO CEDIEL al señor CAMILO CORTES, se habló de que esta taxi camioneta en lo que respecta al vehículo es completamente igual a la de las taxi camioneta del paseo del rosario, pero no está vinculada en un cupo de taxi y según el señor EDGAR VARGAS lo que pretendía el señor CAMILO CORTES es vincular un taxi en esta capacidad, por lo que él como gerente pidió se les informara a los solicitantes del inconveniente que pudiese presentarse si esa era la intención, pero el mismo EDGAR VARGAS dijo que no se respondiera ni se aceptara cosa distinta a la que estaban solicitando que era autorizar ceder la capacidad transportadora. Luego de esto los señores CAMILO CORTES, JOSE VICENTE CORTES Y ANGELMIRO CEDIEL, se acercan a la cooperativa a consultar si realmente se puede vincular o no un taxi en esta capacidad, en donde se hace una revisión a detalle del caso, en la cual se verifica que la camioneta de placas VZA-957, ingresó en reemplazo de la camioneta de placas VZA-007, la cual fue hurtada en años anteriores, en vista de esto el gerente informa que solicitó a la secretaría de tránsito del municipio de Garzón, se le informara cuantas capacidades o cupos tiene habilitadas y cuantas de estas cuentan con vehículos vinculados, tanto en la modalidad individual taxi, como en las camionetas denominadas vinotintas, para así determinar si la camioneta de placas VZA-957 se encuentra vinculada en un cupo de taxi o de camioneta y dependiendo de ello se define, si se le puede dar carta de aceptación al señor CAMILO CORTES para que vincule un vehículo nuevo.

JULIAN ANDRES SANCHEZ, pide se le informe respecto a lo siguiente;

- ¿Quiénes fueron los beneficiarios de las becas y como fueron elegidos?

- ¿Cómo se hizo la licitación para arrendar el lavadero y que beneficio obtiene la cooperativa con el cambio?
- ¿por qué no se solicitaron más propuestas para el contrato de combustible y se dice que es una buena negociación si, no hubo más propuestas?
- Pide se le indique sobre una construcción en la bodega de la zona industrial que tiene la cooperativa, desea conocer cómo se eligió quien realizará dicha construcción

A lo anterior responde el gerente en su orden de la siguiente manera;

- Los beneficiarios de las becas fueron el asociado ELIAN FELIPE GONZALEZ y la hija del asociado CARLOS REYES. Se informó de la convocatoria a través de los grupos de whatsapp de la cooperativa y redes sociales, la elección la realizó directamente Equidad Seguros bajo los lineamientos de su reglamento interno definido para ello. De Cootransgar se inscribieron 16 personas y fueron elegidos 2 de ellos quienes cumplieron con el lleno de los requisitos.
- El contrato del lavadero no se definió por licitación pública, teniendo en cuenta que COOTRANSGAR hace parte del sector privado y este tipo de decisiones no debe estar sujeto a licitación alguna. Se planteó la opción al asociado ANIBAL BARRERA, quien acepto las condiciones y realizar la inversión. Respecto al beneficio del cambio, indica el gerente que son varios entre ellos, incremento en el valor recibido por la cooperativa por arrendamiento, servicio de montallantas y mayor tecnología.
- El contrato de combustible se realizó sobre la base o el histórico de los contratos anteriores, las condiciones propuestas por la compañía inicialmente fueron de 400.000.000 y el 60% del margen mayorista.

Para obtener propuestas de otras compañías se requiere estar al límite de la terminación, lo que puede ser perjudicial como ocurrió en contratos anteriores que aplicó la renovación automática. Adicionalmente las mejores condiciones siempre han sido las de Esso Mobil hoy Primax, lo demuestra más de 30 años vinculados a ellos.

- El trabajo que se está realizando en la bodega de la zona industrial del Municipio de Garzón, es una obra de cubierta para la placa del primer piso, ya que la incidencia del clima la está deteriorando y hay un problema de filtración, lo que ha causado algunas afectaciones a la placa permitiendo que se filtre el agua hacia el interior de la bodega. El proceso para definir quien realizaba el trabajo fue un proceso bastante demorado, se pensó inicialmente en construir la totalidad del segundo piso, sin embargo en los planos con los que se inició la obra se había diseñado la construcción de 2 apartamentos lo cual legalmente no es posible teniendo en cuenta que el PBOT del municipio define esta zona como industrial. En ese orden se planteo construir una bodega en la segunda planta, lo cual no pudo llevarse a cabo por los altos costos de los materiales en donde tanto la gerencia como el Consejo de Administración realizaron cotizaciones. Debido a ello finalmente se nombró una comisión del Consejo de Administración, para realizar nuevas cotizaciones para instalar cubierta y cotizar materiales con base a diseños y así solucionar el problema de filtración en la placa, lo cual se realizó y es así como se está en proceso de instalación de la cubierta.

Seguidamente el asociado HERLES CARDENAS pide la palabra y menciona que él era quien tenía en arriendo el lavadero anteriormente, cuando él lo tomo se hizo convocatoria, además estuvo presto a lo que se necesitara en el

lavadero. El gerente comenta que él le informo con más de un año de anticipación que no le renovarían el contrato, sumado a que en repetidas ocasiones le solicitó se implementara el servicio de monta llantas, lo cual nunca se colocó en funcionamiento, y es un servicio indispensable para la actividad de la cooperativa teniendo en cuenta que se venden llantas, informando que en adelante por la compra de llantas en la cooperativa el cambio de estas será gratis.

El asociado FRANCISCO FALLA pregunta al gerente cuales fueron las inversiones realizadas en el año 2022, porque se muestran excedentes mayores a las de los años anteriores, pero no se está teniendo en cuenta que en años anteriores se realizaban inversiones. El gerente responde que si se realizaron inversiones algunas de ellas la compra de la camioneta de placas LCM-016 que costó alrededor de \$174.000.000, sumado a ello se han fortalecido los inventarios de almacenes que han incrementado alrededor del 35% y concluye el gerente indicando que contablemente las inversiones no afectan el valor de los excedentes.

El asociado JOSE DANIEL CORTES dice que es importante que los miembros del Consejo de Administración tengan una formación como mínimo del nivel técnico o tecnólogo y sean más estructurados en sus decisiones. Menciona que de nada sirve haber dejado como requisito que el gerente sea profesional si muchas veces se colocan trabas a los proyectos sin argumentos válidos y pareciera que algunos consejeros deciden por capricho. Sumado a ello dice que se deben hacer proyectos grandes y propone se revise la posibilidad de implementar un CDA para la cooperativa, de igual manera solicita se amplíen los cupos de los taxis. El Gerente responde que se viene trabajando en proyectos macro como la remodelación que espera se continúe, así mismo indica que el proyecto del CDA se estuvo revisando, como propuesta del señor

ALEXANDER QUIROGA, sin embargo, es complejo debido a que legalmente los vehículos vinculados a una empresa de transporte, no pueden ser objeto de revisión en un CDA que sea de propiedad de la misma.

c. INFORME DEL ASESOR JURÍDICO:

El Abogado **CARLOS MAURICIO ARENAS CUELLAR**, asesor jurídico de la cooperativa, saluda y realiza su presentación ante la Asamblea expone claramente en su informe toda la gestión como asesor Jurídico y el estado en el que se encuentran los procesos en los que hace parte Cootransgar, como demandada y/o demandante; informa sobre algunos procesos que fueron conciliados, otros que han sido fallados a favor de la empresa.

El Abogado informa que ha dado asesoría en donde se ha orientado jurídicamente todas las dependencias de la empresa que lo requieren, con el propósito de manejar procesos de manera correcta. Tales como: Consejo de Administración, Gerencia, talento humano y cartera.

13. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

El señor revisor fiscal **EDGAR POLANIA TAMAYO** procedió a dar lectura de su dictamen contenido en el informe. Presenta su balance de gestión hace algunas aclaraciones sobre las funciones que desempeña el cargo de Revisor fiscal, se le realizan algunas preguntas a las cuales les da su respuesta.

**14-PRESENTACIÓN DE INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO
2022 PARA SU APROBACIÓN:**

Se realizó la presentación de los Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2022, comparados con el año 2021, por parte de la contadora de la empresa la señora **DIANA MARIA ALARCON GONZALEZ**.

Se respondieron las inquietudes y preguntas de los asociados, aclarando cada una de las dudas.

Se somete a consideración de la Asamblea General de Asociados los Estados Financieros, siendo aprobados por unanimidad.

15-PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE APROPIACION DE EXCEDENTES AÑO 2022.

Una vez aprobado los estados financieros se somete a decisión de la asamblea el destino de los excedentes por un valor de \$241.199.575 pesos a distribuir por partes iguales, para la compra del seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT de un vehículo por asociado, en el caso que exista un saldo a favor luego de la compra del SOAT, este se destinará para el cruce de cartera.

Complementario al proyecto de apropiación, se presenta la adición al Fondo de Educación el valor de \$28.964.548 saldo pendiente por ejecutar del año 2021, el cual se sumará al 20% tomado de los excedentes del año 2022, total para el fondo de Educación es de \$ 96.479.830.

Se somete a consideración de la Asamblea General de Asociados, siendo aprobados por unanimidad.

16. AUTORIZACION TRAMITE DE ACTUALIZACION REGISTRO WEB ANTE LA DIAN

La señora **DIANA MARIA ALARCON GONZALEZ** contadora de la empresa COOTRANSGAR LTDA, pone a disposición de la asamblea general de la

cooperativa la autorización para que la Gerencia realice la actualización del registro Web ante la Dian, la Asamblea la autoriza y es aprobado por unanimidad.

17. ELECCIÓN DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS.

Para la elección de los miembros del Consejo de Administración, se postularon los candidatos y se realiza la claridad por parte del Presidente de la Asamblea, el señor JOSE HERLEAN RIVERA, sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el estatuto de la Cooperativa en su artículo 49, para poder pertenecer a estos. De igual manera, complementa el jurídico y se enfatiza sobre el cumplimiento en la formación de educación Cooperativa mínima de 50 horas, requisito que deben cumplir las personas elegidas. Se realizó votación secreta por planchas, adoptándose el sistema de cociente electoral así:

a. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

En la mesa directiva de la asamblea se presentó la inscripción de tres (03) planchas, las cuales se relacionan a continuación:

PLANCHA No 1		
	PRINCIPAL	SUPLENTE
1	WILLIAM CARVAJAL CORDOBA	BERNED TRUJILLO VALENZUELA
2	JOSE HERLEAN RIVERA C.	VICTOR ALFONSO MORA GONZALEZ
3	JAROL YECID ROA MONTES	GEOVANNY RAMIREZ R.
4	JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ	EDWIN SANCHEZ C.
5	NIEVES ARDILA MENDEZ	ERNESTO LEGUIZAMON M.

PLANCHA No 2		
	PRINCIPAL	SUPLENTE
1	JOSE ELDINEVER GARCIA R.	EDGAR VARGAS CAMACHO

2	CAMILO ANDRES TRUJILLO L.	JULIAN ANDRES SANCHEZ
3	YINET MONCAYO LEON	LUIS ENRIQUE CLAROS

PLANCHA No 3		
	PRINCIPAL	SUPLENTE
1	ALEXANDER QUIROGA BUSTOS	ADIER MOYA CERQUERA
2	BERNARDO RAMOS RAMON	JAIRO TRIVIÑO CALDERON

Establecidas las planchas se procedió a realizar la votación con el llamado a lista por parte del secretario de la asamblea. En donde se registran 208 asociados presentes al momento de la votación para un total de 208 votos. La comisión de escrutinio acompañó el proceso de votación y realizó el conteo de los votos presentando los siguientes resultados:

Item	NOMBRE	Número de Votos	Cociente Electoral	Resultado
1	Plancha # 1	135	41.6	3.02
2	Plancha # 2	35	41.6	0.80
3	Plancha # 3	35	41.6	0.80
5	Votos en Blanco	2	N/A	N/A
6	No Marcados / Nulos	1	N/A	N/A
		208		

Se constató el retiro del recinto y por lo tanto se marginaron de las votaciones 06 asociados. Según la votación obtenida y luego de aplicar el cociente electoral, el **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** quedo conformado de la siguiente manera:

	PRINCIPALES	SUPLENTE
1	WILLIAM CARVAJAL CORDOBA C.C. N° 12.197.812	BERNED TRUJILLO VALENZUELA C.C. N° 83.165.529
2	JOSE HERLEAN RIVERA COLLAZOS C.C. N° 12.189.972	VICTOR ALFONSO MORA GONZALEZ C.C. N° 1.077.856.168
3	JAROL YECID ROA MONTES C.C. N° 83.225.950	GEOVANNY RAMIREZ RODRIGUEZ C.C. N° 12.199.329
4	JOSE ELDINEVER GARCIA RAMIREZ C.C. N° 12.192.452	EDGAR VARGAS CAMACHO C.C. N° 12.192.120
5	ALEXANDER QUIROGA BUSTOS C.C. N° 12.197.430	ADIER MOYA CERQUERA C.C. N° 1.077.842.165

b. JUNTA DE VIGILANCIA

para la Junta de Vigilancia se presentó una plancha única y por unanimidad de los asistentes queda de la siguiente manera:

	PRINCIPALES	SUPLENTE
1	ALVARO DIAZ CARVAJAL C.C. N° 12.187.773	JAIRO TRIVIÑO CALDERON C.C. N° 12.192.134
2	ERNESTO LEGUIZAMON MARTINEZ C.C. N° 19.482.550	JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ C.C. N° 12.194.029
3	BERNARDO RAMOS RAMON C.C. N° 16.584.584	CAMILO ANDRES TRUJILLO L. C.C. N° 1.077.865.814

c. COMITÉ DE APELACIONES.

Para la elección de los miembros del comité de apelaciones se presentó **PLANCHA ÚNICA**: se establece la conformación del **COMITÉ DE APELACIONES** y es aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

PLANCHA No 1

	NOMBRE	Cedula de Ciudadanía
1	JUAN CARLOS POLANCO GASCA	No 12191458
2	NIEVES ARDILA MENDEZ	No 26.521.038
3	MISAEEL VARGAS PERDOMO	No 83.251.891

d. REVISOR FISCAL

Se presentó UNA (01) hoja de vida, la cual pertenece al EDGAR POLANIA TAMAYO.

Por unanimidad de los asistentes fue elegido el señor EDGAR POLANIA TAMAYO con suplencia de la contadora CLAUDIA FERNANDA OLARTE CARDOZO, con una asignación por valor de \$2.500.000 por concepto de honorarios; adicionalmente en la propuesta presentada por el señor POLANIA contiene un auxiliar de medio tiempo para realizar las labores pertinentes de la revisoría Fiscal.

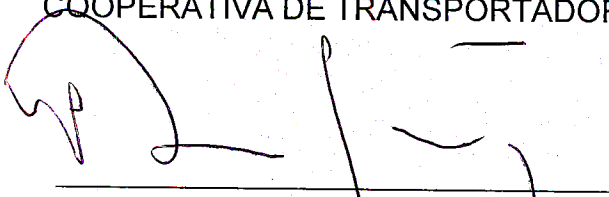
ELEGIDOS CADA UNO DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE APELACIONES Y REVISOR FISCAL, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA JOSE HERLEAN RIVERA COLLAZOS, POR SOLICITUD DE LA MESA DIRECTIVA LES TOMO JURAMENTO Y ESTOS A SU VEZ JURARON Y ACEPTARON EL NOMBRAMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, BUSCANDO SIEMPRE EL BENEFICIO DE LA COOPERATIVA.

18. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES:

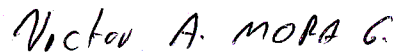
Proposición
Que se busquen acuerdos con un almacén de cadena para tener promociones cada fin de mes para los asociados de la empresa tales como Olímpica, Ara, D1 o Vélez.
Que cuando se resuelva el problema de las 6 hectáreas del Llano de la Virgen, vender 5 de las 6 y con ese dinero comprar otro lote el cual se pueda lotear y repartir entre los asociados.

19. CLAUSURA

Siendo agotado el orden del día establecido por la asamblea, a las 06:10 pm se da por terminada la XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GARZÓN COOTRANSGAR LTDA.

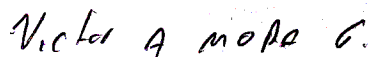

JOSE HERLEAN RIVERA COLLAZOS

Presidente Asamblea


VICTOR ALFONSO MORA G.

Secretario Asamblea

La presente Acta, es fiel copia del Original.


VÍCTOR ALFONSO MORA GONZÁLEZ

Secretario Asamblea

LOS ABAJO FIRMANTES, MAYORES DE EDAD Y ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA "COOTRANSGAR LTDA", ASISTENTES A LA XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, REALIZADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO 2023 Y EN CONDICIÓN DE COMISIONADOS PARA EL ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, MANIFESTAMOS QUE SE ENCUENTRO CEÑIDA CON LO QUE ALLÍ OCURRIÓ POR LO QUE SE PROCEDE A DARLE EL VISTO BUENO Y SU RESPECTIVA APROBACIÓN.

Para constancia firman a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año dos mil Veintitrés (2023).

MADELINNE JULIETH RODRIGUEZ R
C.C. 1.077.876.632 de Garzón (Huila)
Comisionada

ORLANDO CARBALLO GUTIERREZ
C.C. 12.188.207 de Garzón H
Comisionado

JAROL YECID ROA MONTES
C.C. 83.225.950 del Pital (Huila)
Comisionado

Anexo: Copia de documentos de Identidad de los miembros del Consejo de Administración y Revisoría Fiscal.